

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta.

Ibiza, 29 de mayo de 2003.—Don Bernd H. Dücker, apoderado del Administrador Don Peter Kreill.—25.964.

## INVERSIONES MILAMAR 2000, S. A., S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 9,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nostra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Emilio Martín Relancio.—25.995.

## INVERSIONS PATRIMONI CAPITAL FH, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nostra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Emilio Martín Relancio.—25.994.

## ISLAND HOMES, S.A.

### Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que el 5 de marzo de 2003 la sociedad redujo su capital social en 963,89 euros, creando una reserva disponible por dicho importe a los efectos de dejar cifrado el capital social en 227.000 euros.

Famara (Lanzarote), 8 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Ronda Zuloaga.—24.167.

## ITALCAR, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca por el Presidente del Consejo de Administración a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2003, en el domicilio de la empresa, sito en calle Santiago Cuadrado, 33, 38006 Santa Cruz de Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales-Balance-Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2003.—Isidro Molina Tudela.—24.150.

## ITM IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se

comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «ITM Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada en Santa Oliva (Tarragona), en fecha 21 de mayo de 2.003, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 12.990.380,53 Euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 5,63 Euros. El capital social resultante después de la reducción queda fijado en 899.866,50 Euros, representado y dividido en 2.307.350 acciones ordinarias, nominativas y de 0,39 Euros de valor nominal cada una, por lo que se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción ha sido el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, y se ha realizado tomando como base el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2.002, y verificado por los auditores de cuentas de la Compañía.

La reducción del capital deberá ejecutarse en el plazo máximo de 60 días desde la fecha de publicación del último anuncio.

Santa Oliva (Tarragona), 27 de mayo de 2003.—Secretario no Consejero, Don Gilles Christian Levasseur.—25.944.

## JIHUPA, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## E.E.S.S. MONJAS, S. L.

### (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las respectivas Juntas Generales Universales de Socios de «Jihupa, Sociedad Limitada» y «E.E.S.S. Monjas, Sociedad Limitada» celebradas ambas el 14 de mayo de 2003, se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción, de «E.E.S.S. Monjas, Sociedad Limitada» por «Jihupa, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación de la absorbida, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión se adoptaron en base a los balances de fusión de cada una de las sociedades participantes, cerrados a 31 de diciembre de 2002, que fueron aprobados por las respectivas Juntas, y en base al Proyecto de Fusión aprobado el día 4 de enero de 2003, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de mayo de 2003.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Los Administradores de Jihupa, S.L. y E.E.S.S. Monjas, S.L., Justa Hernández Ayuso y Mariano Monjas Hernández.—23.555.  
y 3.ª 30-5-2003

## JOAQUÍN FERNÁNDEZ, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 24 de Junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 25 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de Marzo de 2002 y finalizado el 28 de febrero de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para proceder al depósito de Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga, en su caso, del Auditor de Cuentas titular y suplente, para el ejercicio iniciado el 1 de Marzo de 2003 y que finalizará el 28 de Febrero de 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los señores accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo estos obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Fernández Major.—24.029.

**JUANGRA, SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbente)  
**AGRÍCOLA SACRISTÁN,**  
**SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbida)

Se hace público que por acuerdo de las juntas generales de las citadas sociedades, celebradas ambas el día 22 de abril de 2003, han acordado fusionarse mediante la absorción de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, por Juangra, Sociedad Limitada, que incorpora íntegramente el patrimonio de la absorbida asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Juangra, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Barros y el Consejero-Delegado de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Rodríguez.—23.684. y 3.ª 30-5-2003

**KALYANI, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.003, a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Revocación del acuerdo de contratación de nuevo gestor de activos adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2000.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—24.017.

**LANUZA BEACH, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana, n.º 93, 3.ª planta, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 30 de junio de 2003, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002 citado.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Dando cumplimiento a lo establecido en Artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, previa cita, cuantos documentos consideren necesarios, en orden a su información, pudiendo pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Orlando Santos Guada.—23.930.

**LAZAREJO, S. A., S.I.M.**

El Consejo de Administración de «Lazarejo, S.A., S.I.M.», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de carácter ordinario y extraordinario conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 17 de junio de 2003, a las catorce horas.

Segunda convocatoria, 18 de junio de 2003, a las catorce horas.

Lugar: Calle Jiloca número 1, bajo derecha. 28016 Madrid.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas.

Cuarto.—Comité de auditoría. Modificación de los estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para la realización del depósito de los documentos mencionados en el punto primero del orden del día, y del correspondiente informe de auditoría.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día, el informe de gestión, el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Aza Campos.—25.827.

**LOTERÍA DE GALICIA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Lotería de Galicia, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el Hotel Puerta del Camino, c/ Miguel Ferro Caaveiro, s/n, de 15703 Santiago de Compostela, el día 17 de Junio de 2.003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria; en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 18 siguiente, a las 17:00 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será el siguiente:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ofrecimiento acciones propias o en su caso amortización de las mismas con reducción del capital social de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación por la Junta General.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Maquinaria Automática del Noroeste, S. A., en su nombre, Abelardo Mato Corral.—26.024.